

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TECNICO CIA. LTDA" (DECOTE), CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL 15 DE MARZO DEL 2.013.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo las once horas con cinco minutos del día quince de marzo del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Oficina No. 1 del primer Piso del Edificio Monterrey, situado en las calles Jose Antonio Campos No. 108 entre García Avilés y Rumichaca, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía "DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TECNICO CIA. LTDA" (DECOTE).- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por tratarse de Segunda Convocatoria ésta se instala con el numero de socios que asistan.- Al efecto, concurre el accionista Ingeniero **RODRIGO ALEJANDRO ANDRADE RODRIGUEZ**, propietario de 5000 (cinco mil) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (US\$0,04), con derecho a 5.000 (cinco mil) votos, equivalentes al cincuenta por ciento del paquete accionario de la compañía compuesto de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04, que representan el Capital Social de US\$400.00.- Se encuentran presentes también las señoras Sandra Guillermina Casabona Betancourt y la señorita CPA Xiomara Guzmán Buitrón, Comisario principal de la compañía, que fueron especialmente invitadas.

Preside la sesión el Ingeniero Rodrigo Andrade Rodríguez, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria Ad-Hoc la señora Sandra Guillermina Casabona. A continuación por secretaria se elabora la lista de los accionistas presentes para el correspondiente registro, estando presentes el 50% del Capital pagado de la Empresa, pasando a continuación a dar lectura al Orden del día, que se copia:-

- 1) Conocer y aprobar los Informes Económicos presentados por el Gerente y la Comisaria Principal de la Empresa,
- 2) Aprobar el Balance de la compañía y la Cuenta de Perdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012,

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que, con respecto a los dos puntos del Orden del Día, es política de la empresa el poner en conocimiento de los socios con la debida oportunidad, tanto los informes económicos como el Balance General y la cuenta de Perdidas y Ganancias de la empresa, y no existir hasta el momento pronunciamiento en contrario por parte del otro socio que haga presumir su inconformidad con los mismos, con la facultad prevista en la Ley, en mi calidad de socio poseedor del cincuenta por ciento de participaciones restantes del capital social de la empresa, apruebo sin modificación alguna los Informes económicos presentados por el Gerente y la señorita Comisario de la Empresa, así como también el Balance General y la Cuenta de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.012, cuya Perdida de US\$12.133.54, en su mayor parte es el resultado de no lograr adjudicarse todas las licitaciones ofertadas para la prestación de sus servicios profesionales especializados, pérdida que será asumida en el ejercicio económico del año 2013.

A continuación el señor Presidente dispone que el original de los informes y estados financieros se agreguen al expediente de la presente sesión de Junta General para que forme parte integrante del mismo. No existiendo ningún otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión luego de veinte minutos, la Secretaria Ad-Hoc da lectura al Acta, que es firmada por los asistentes sin modificación alguna. Siendo las once horas con cincuenta minutos se da por terminada la sesión.-



Ing. Rodrigo Andrade R.
ACCIONISTA



CPA. Xiomara Guzmán B.
COMISARIO PRINCIPAL



Ing. Rodrigo Andrade Rodríguez
PRESIDENTE



Sandra Casabona Betancourt
SECRETARIA AD-HOC